

Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

-PROTECCION RECIPROCA -

SEDE CENTRAL: Carlos Calvo 1337 (1102)-Cdad. Autónoma de Buenos Aires . Tel (011)4305-2330
E-Mail: circulo@cspna.org.ar

CIRCULAR 05/2019

NUEVO SERVICIO PARA LOS ASOCIADOS RETIRADOS, JUBILADOS Y PENSIONADAS POR FORMULARIO 572-SIRADIG TRABAJADOR-IMPUESTO A LAS GANANCIAS.-

Con motivo de dar cumplimiento a lo solicitado por **LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL (CRJPPF)**, se informa a los Retirados, Jubilados y Pensionadas, que deben presentar dicho formulario que:

A partir de éste año la liquidación de los haberes de los Señores Retirados, Jubilados y Pensionadas estará a cargo del mencionado organismo, por lo que se deberán informar a través del Sistema SIRADIG de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), las cargas de familia y deducciones admitidas para evitar deducciones en concepto de Impuesto a las Ganancias.

ES POR ELLO QUE, EL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, ha conformado un equipo de trabajo para que, los Retirados, Pensionadas, Jubilados den cumplimiento a este trámite o a cualquier otro relacionado con AFIP, para ello los interesados deberán comunicarse con los Contadores Marcos Lasca, Diego Guelardi y Sergio Riquelme a los teléfonos del Círculo Sede Central: 11-4305-2330 Interno 1026, 1612, 1613, 1614 o vía mail a:

departamentoimpositivo@cspna.org.ar

lascamarcos@cspna.org.ar

diegoquelardi@cspna.org.ar

sergioriquelme@cspna.org.ar

Buenos Aires, Marzo 2019

ORGANO DIRECTIVO